

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITVAL INDUSTRIA TECNOLOGÍA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2.014, siendo las 9h00, en el domicilio de la compañía, situado ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Calle Alemania N 30-92 y Avenida Eloy Alfaro, sector Clínica Pasteur, Parroquia Iñaquito Cantón Quito, a las 09h00 se reúnen los socios de la compañía ITVAL INDUSTRIA TECNOLOGÍA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., que conforman la totalidad del capital social, y proceden a instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a la cual asisten los socios: ELENA ROCIO ORDOÑEZ SIMBA con 134 participaciones, ERNESTO RODRIGO NARVÁEZ JERIA con 134 participaciones, GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI con 134 participaciones WALTER AGUSTÍN VILLALVA TORRES con 134 participaciones, y WALTER ELADIO VILLALVA VÁSQUEZ con 134 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato, de acuerdo a los Arts. 12 y 14 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; en común acuerdo con le Art. 18 del Estatuto Social, dirige la Junta el Presidente de la empresa, Ing. GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI; y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, Ing. WALTER AGUSTÍN VILLALVA TORRES.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios propone el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 4. Nombramiento de los Nuevos Administradores.**
- 5. Aumento de capital social de la compañía, aceptación de un nuevo socio y reforma al Estatuto Social.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento del señor GIOVANNY OSWALDO VELÁSQUEZ VITERI, Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los socios presentes, ratifican su decisión de instalarse ende los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 12 y 14 del Estatuto Social.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA correspondiente al ejercicio económico 2013.-

El señor Presidente de la Junta solicita al señor Secretario, que se proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2.013; acto seguido, el señor secretario y Gerente de la empresa, Señor Walter Agustín Villalva Torres, procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que luego de escuchado por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.-

El señor Presidente de la Junta solicita al señor secretario, que se proceda a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2.013; acto seguido, el señor secretario de la Junta procede a dar lectura del Balance General de la empresa, y luego del respectivo análisis económico y financiero, por todos los socios, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente de la Junta solicita al señor secretario, que se proceda a informar a la Junta sobre las utilidades. Ante lo cual el señor secretario informa que el monto de las utilidades, luego de realizadas las deducciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores y la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores socios asciende a la suma de US\$5,709.89.

El socio Arq. Ernesto Rodrigo Narváz Jeria solicita al señor Presidente de la Junta que se comunique el desglose de la utilidad del presente ejercicio económico; acto seguido, el Secretario de la Junta procede a dar lectura de lo solicitado el mismo que se resume en:

Utilidad Contable:	\$ 15,926.66
(-) Participación Trabajadores: 15% \$	2,389.00
(-) Impuesto a la Renta: 22%(ant.2013)	\$ 7,827.77

Utilidad disponible socios:	\$ 5,709.89

El señor Presidente de la Junta de Socios, luego de conocido el desglose de la utilidad, propone a los señores socios que respecto de esta utilidad, se destine el 5% para incrementar la cuenta Reserva Facultativa; y que el restante 95% sea guardado en la cuenta de ITVAL CIA LTDA para posteriores compras de bienes inmuebles o de vehículos para la compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad, los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.-

El socio Walter Eladio Villalva Vásquez, propone que se proceda a nombrar a los nuevos administradores, para lo cual propone el nombre de la socia Elena Rocío Ordóñez Simba para que ocupe el cargo de Presidente de la empresa ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA. El Presidente de la Junta indica que de acuerdo con el art. 118 de la Ley de Compañías y del art. 20 del Estatuto Social corresponde a la Junta de Socios nombrar a los administradores, por lo que la moción es procedente y pone a consideración de la Junta la propuesta de la socia Ingeniera Elena Rocío Ordóñez Simba, la misma que es respaldada por el socio Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri; los socios por unanimidad eligen a la señora Elena Rocío Ordóñez Simba para el cargo de Presidenta de la empresa ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., por el periodo de cinco años, de acuerdo con el art. 21 del Estatuto Social. La socia Elena Rocío Ordóñez Simba acepta el cargo para el cual ha sido elegida, agradece a la Junta de Socios y promete ejercerlo de acuerdo con la ley y el estatuto social.

El socio Ernesto Rodrigo Narváez Jeria, propone el nombre del socio Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri para que ocupe el cargo de Gerente General de la empresa ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA. El Presidente de la Junta indica que de acuerdo con el art. 20 del Estatuto Social corresponde a la Junta de Socios nombrar a los administradores, por lo que la moción es procedente y pone a consideración de la Junta la propuesta del socio Ernesto Rodrigo Narváez Jeria, la misma que es respaldada por el socio Walter Eladio Villalva Vázquez; los socios por unanimidad eligen al señor Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri para el cargo de Gerente General de la empresa ITVAL INDUSTRIA TECNOLÓGICA DE VIDRIO Y ALUMINIO CÍA. LTDA., por el periodo de cinco años, de acuerdo con el art. 23 del Estatuto Social. El socio Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri acepta el cargo para el cual ha sido elegido, agradece a la Junta de Socios y promete ejercerlo de acuerdo con la ley y el estatuto social.

QUINTO.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ACEPTACIÓN DE UN NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

El socio Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri propone a los señores socios que se aumente el capital de la compañía en CIENTO TREINTA Y CUATRO 00/100 Dólares Americanos (\$134.00), mediante el ingreso de un nuevo socio el señor Edison Marcelo Pilataxi Gordón con 134 participaciones de un dólar americano cada una. La Junta General, previa a la renuncia al derecho preferente por parte de todos los socios, acepta por unanimidad que se aumente el capital social en la suma de \$134.00 dólares norteamericanos, acepta que se aumente un nuevo socio más a la empresa en la persona del señor Edison Marcelo Pilataxi Gordón y que se reforme el Estatuto Social. El nuevo socio, señor Edison Marcelo Pilataxi Gordón agradece que se le haya aceptado como nuevo socio de la empresa.

El capital social de la empresa asciende a la suma de OCHOCIENTOS CUATRO 00/100 Dólares americanos (USD 804.00); cada participación es de un Dólar americano cada una. El cuadro de integración del Capital Social queda de la siguiente manera:

	Socios	Capital Actual	Nuevo capital Suscrito y pagado en numerario	Capital Total	Total de Participaciones
1	Narváez Jeria Ernesto Rodrigo	134.00		134.00	134
2	Ordóñez Simba Elena Rocío	134.00		134.00	134
3	Pilataxi Gordón Edison Marcelo		134.00	134.00	134
4	Velásquez Viteri Giovanni Oswaldo	134.00		134.00	134
5	Villalva Torres Walter Agustín	134.00		134.00	134
6	Villalva Vásquez Walter Eladio	134.00		134.00	134
	TOTAL	670,00	134,00	804,00	804

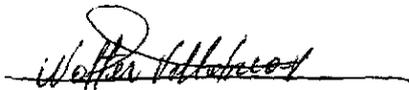
Sin otro asunto que tratar y siendo las 11 horas, y se ha conocido y aprobado informe económico del Gerente General, el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2013, el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013 y se ha nombrado a los administradores de la empresa, y se ha aumentado el capital social, aumentado un nuevo socio y reformado el Estatuto Social, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías y del art. 14 del Estatuto Social, proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.



Sr. Giovanni Oswaldo Velásquez Viteri
PRESIDENTE



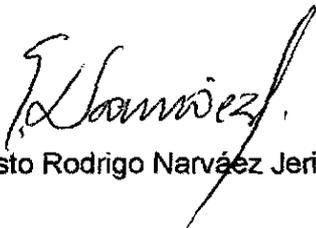
Sr. Walter Agustín Villalva Torres
SECRETARIO



Sr. Walter Eladio Villaiva Vásquez
SOCIO



Sra. Elena Rocio Ordoñez Simba
SOCIA



Sr. Ernesto Rodrigo Narvárez Jeria
SOCIO